

La Victoria

SEMENARIO DE BÉJAR

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Puerta de Avila, 17, 2.º
ADMINISTRACIÓN: Mayor de Pardiñas, 42.
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
En id. id. trimestre 1'50 »
En id. id. un año 6'00 »
Pagando un año anticipado 5'00 »

Precios de anuncios según tarifa.



LA SEÑORITA

ISABEL HERNÁNDEZ DE SANTÉ

FALLECIÓ EN BÉJAR

el martes 6 del corriente mes a los 21 años de edad
habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus afligidos padres D. Mateo y doña Ramona; hermanas doña Josefa, D. Juan y D. Mateo; primos, tios y demás familia

Suplican una oración por el eterno descanso del alma de la difunta.

Béjar y Abril de 1915.

LA MODA REINA UNIVERSAL

Su Despotismo

De niñerías merecen ser calificados los absolutismos de los reyes y emperadores cesaristas de los tiempos pasados y presentes, si se los compara con las exigencias de esa reina anónima que se llama Moda.

Nadie conoce a esa Señora; no se sabe si es guapa o fea, alta o baja; ni una mala fotografía de periódico ilustrado ha caído en manos de viviente, que pudiera dar a sus vasallos idea del físico de S. M.

Lo que sí es de sobra conocido, que no obstante sus largos años de reinado, quiere pasar por jovencita, voluble y caprichosa; a cuyos defectos añade un desprecio tal por sus súbditos que, a pesar de la obediencia rendida de éstos, no se ha dignado ofrecerles una pequeña manifestación de afecto; antes por el contrario todo su gozo y su placer, como niña neurasténica y mal educada, está en mofarse de ellos, usando no solo del ridículo, sino también de la tortura y aflicción.

Hace esperar con ansia sus disposiciones, despertando ensueños de belleza en las cabezas juveniles, para después complacerse viéndolas converti-

das en monigotes de feria, privadas de las gracias naturales, y mas claros y patentes sus defectos

La posición esbelta de la raza humana exige cierta libertad en los movimientos, pero la moda no reconoce libertades; para ella no hay mas que esclavos, a quienes cargar de pesados grillos, haciendo del andar un problema de equilibrio.

La cabeza en que todo ser tiene puesta su ilusión la considera como el desvan de trastos viejos, y mientras por una parte quiere que esté bien aireada, por otra procura llenarla de gases y vapores a alta tensión: a veces pretende convertirla en mesa de adorno o tiesto de jardín, y con sus gorros sin ventilación las convertirá prematuramente en peladas calvas para asiento y espejo de moscas y mosquitos.

¡Dichosa Reina! Cuantos mas desdenes ofrece a sus súbditos, más sumisión y obediencia la profesan.

¡Lástima de virtudes tan mal empleadas y tan poco agradecidas y premiadas!

Solo la Moda puede vanagloriarse de sostener y extender sus dominios sin necesidad de organismos políticos ni sociales.

No dispone de ejércitos, y sin embargo nadie atenta contra sus pretendidos derechos; ministros o gabinete responsable, hace tiempo que prescin-

dió de ellos por inútiles, si es que se impuso tal carga; alguna vez, hasta las contribuciones, sumamente recargadas por cierto según testimonio de muchos papás, son completamente voluntarias, y ¡oh colmo de respetuosidad! en estos tiempos en que el sistema monetario va a caer en desuso entre muchas gentes, los habitantes de Tontilandia e islas adyacentes, que constituyen la nación donde reina esa Señora, todos se desviven por satisfacerlas, aun a costa de los mayores sacrificios.

Asegurado su dominio en el orden que podemos llamar físico, lanzó un suspiro de conquista que fué recogido inmediatamente: los hombres la ofrendaron los campos literarios.

Fué de moda

hablar y escribir en forma atrabiliaria, usando de palabras y expresiones sin sentido.

Quien antes había hecho de los seres humanos figuras grotescas para risa y entretenimiento, no había de tener mayores respetos a las ideas y pensamientos.

¿Cómo entender aquel conjunto de palabras modernistas?

Ese era el fin, colocar seguidamente varios signos que, si bien no expresan idea alguna, sirven de tortura a la lengua y a la imaginación.

A este modo de hablar y escribir se llamaba belleza literaria; exactamente igual que se llama bella indumentaria a un talego en la cabeza, un saco para el cuerpo, una anguarina sobre los hombros y unas madreñas en los pies.

No se dió aún por satisfecha S. M. absolutista; así como jugaba con los cuerpos y con el lenguaje, quiso hacer objeto de sus distracciones al orden moral.

Un día que sus nervios estaban más escitados, y su imaginación calenturienta la haría ver las cosas envueltas en las nebruras de la tristeza, porque también las reinas están a veces tristes, como si quisiera romper los lazos que aprisionan los sucesos de la vida, proclamó a grandes voces el derecho de libertad.

De libertad

hablaban las mujeres y los hombres; en las calles, en las plazas, en los ateneos, en las chirlatas y hasta en el Parlamento se discutía el derecho de libertad, porque era moda.

Desde entonces el gran fundamento de todos los derechos era la libertad, y ésta justificaba no solo las extravagancias humanas, sino los mayores crímenes sociales.

El mundo sufrió un hartazgo de libertad; y no dió un estallido, porque S. M. creyó oportuno introducir algunas variaciones.

Tan al descubierto se pusieron las miserias de la libertad aquella, falsificación de la verdadera, que bien pronto aparecieron signos de odio general. Había que cubrir las apariencias.

La libertad *salvage* no tiene nada de bella; era necesario retocarla, que al fin la Moda quiere aparecer hermosa.

Sus órdenes fueron obedecidas; los que poco antes escarnecían con sus despóticos instintos a la libertad, fueron encargados de suministrarla dos específicos muy bonitos y eficaces, *el progreso y la civilización*.

No salieron mejor parados de sus manos estos dos adornos de la humanidad.

Se progresó tanto que, salvando montes, atravesando ríos y cruzando valles y mares, los ciudadanos se vieron en otro continente, en que la indumentaria se arroja por inútil y los respetos personales son desconocidos.

También allí se sentían amores por el progreso y la civilización; a sus oídos habían llegado los lamentos profundos que lanzaban varios pueblos oprimidos por la barbarie: por caminos opuestos a los que llevaron los progresistas y civilizados, vendrían ellos a defenderlos.

La Reina veleidosa y neurasténica, dicen que aun no ha reprimido de sus labios una sarcástica sonrisa, que apareció al ver a sus súbditos del Senegal y otros países convertidos en defensores del progreso y de la civilización.

P. GONZÁLEZ

LA CAMPANA

I

¡Ay que sonido tan dulce hoy da al viento la campana! la campana que de niño, con sus sonos me alegraba. Han pasado muchos años; mi juventud fué pasada y nunca escuché sus ecos como los oí en mi infancia. Hoy con suaves cadencias resonaron en mi alma, y recuerdos venturosos, y pesares y esperanzas de mi juventud risueña con sus ecos despertaban. Parece que me decía al vibrar hoy la campana: ¿Te acuerdas cuando de niño al lucir de la alborada con mis sonidos solemnes de tus sueños te sacaba, y al despertar, a los cielos dirigías tus plegarias? ¿Te acuerdas cuando a mis sonos del rezo para las ánimas arrullado por tu madre dulce sueño te embargaba?

II

¡Ay qué sonido tan triste hoy da al viento la campana! Su voz, es voz de los cielos... Quizás mi madre me llama. ¡Ay mi madre! Fué una noche tan oscura como larga... ¡Qué recuerdo! A la medrosa claridad confusa y vaga de los cirios funerales, ví su faz mustia y helada. Campana de mis amores que me recuerdas mi infancia, campana que con tus ecos me das vida y esperanzas, que tu vibrar repercute en el fondo de mi alma... Y alegrías y pesares y recuerdos y nostalgias de mi juventud florida con tus sonidos renazcan.

JUAN CÍVICO.

En el Colegio Salesiano

FIESTA DE SAN JOSÉ

Hermosa y por demás simpática resultó la fiesta celebrada en el Colegio Sale-

siano el día 19 del pasado, festividad de San José.

Durante los días 16, 17 y 18 los doscientos alumnos que frecuentan este Centro, estuvieron retirados en Ejercicios Espirituales dictados por su incansable señor Director y por don Germán Lampe, prefecto del Instituto de María Auxiliadora de Salamanca.

Los niños escucharon con marcada satisfacción la palabra sencilla y cálida de ambos predicadores, que no dudamos ha dejado imborrable impresión en sus almas infantiles.

Los efectos inmediatos, tan trascendentalmente educativos de esta piadosa práctica, se transparentaban en sus frentes más serenas, en su risa más franca: en todo aquel conjunto de detalles que hacen del rostro del niño una página encantadora del sublime libro de la inocencia.

En la mañana del 19, ya desde muy temprano, se encontraban los patios rebozantes de niños esperando la hora de ir a recibir el abrazo del Niño de Belén. A las 8 hubo misa de comunión; esta fué general en el sentido literal de la palabra.

Pero los que dieron la nota más saliente a la Fiesta fueron los miembros de la Asociación de Antiguos Alumnos, recientemente fundada en esta Ciudad, unida a la Federación internacional del mismo nombre, que cuenta con socios en casi todas las casas salesianas del mundo.

Convenientemente preparados por su digno Director durante los tres días anteriores a la fiesta, mediante instrucciones doctrinales que oyeron con gran docilidad e interés, se acercaron al Convite Eucarístico, para honrar a su glorioso Patrono San José, (pues la casi totalidad son obreros) a la vez que para cumplir con el santo Precepto Pascual.

A las 10 se celebró misa solemne, oficiada por el ya citado señor Director y servida por el párroco de Santa María, don Germán Moreno y por don Segundo Estevez, presidente de la Asociación.

Cantaron la misa "San Luis Gonzaga", del presbítero Pagella, sacerdote salesiano, los mismos Antiguos Alumnos con gran afinación y gusto artístico.

Con una bonita plática, en la que el reverendo señor Director hizo resaltar la confianza que todo cristiano debe tener en la protección del gran Patriarca, seguida de la bendición con S. D. M. se dió por terminada la parte religiosa de la fiesta.

Pasemos a decir dos palabras de la profana.

A la una de la tarde unos cuarenta jóvenes de la nombrada Asociación de Antiguos alumnos se hallaban reunidos para celebrar un modesto y fraternal banquete. Presidió la mesa el reverendo señor Director, teniendo a sus lados a don Germán Moreno y don Germán Lampe, acompañados por don Segundo Estevez y los profesores del Colegio.

Durante la recepción reinó la mayor cordialidad y la más sana alegría.

A los postres varios de aquellos jóvenes se levantaron para pronunciar entusiastas brindis, haciendo votos por el florecimiento de la Institución teniendo todos ellos frases de cariñoso recuerdo para con los que les dirigieron en sus primeros años. A continuación brindaron también los de la presidencia, haciéndolo de un modo notable D. Germán Moreno, quien se felicitó por contar en el término de su parroquia con una Institución que promete tan abundantes y preciosos frutos religioso-sociales, deseando que a ella venga a agregarse una pléyade de jóvenes conscientemente católicos, que lleven muy alto el estandarte de la causa de la Iglesia sin desmayos y sin temor al menguado respeto humano, que aprisiona en sus redes a la mayoría de la juventud.

A las siete de la noche tuvo lugar una solemne velada músico-literaria. Dió comienzo con un himno alusivo a las glorias bejaranas y a continuación hizo uso de la palabra el presidente de la Asociación. Quisiéramos poder disponer de es-

pacio para presentar siquiera un esbozo de su magnífico discurso; pero habremos de limitarnos a consignar que fué una evocación felicísima y sumamente poética, enunciada en sentidas frases, de aquellos años felices pasados «bajo la dirección de hábiles maestros y padres cariñosos, cobijados bajo el manto de María Auxiliadora». El orador fué estruendoso y justamente aplaudido.

Nada diremos de las poesías artísticamente declamadas, ni de la música ejecutada de una manera magistral.

Lo que no podemos pasar por alto, antes de terminar esta mal trazada crónica, es el apuntar que, tras vivas instancias, por hallarse casi completamente afónico, hubo de pronunciar el discurso final el ya nombrado don Germán Lampe, que en elocuentes párrafos presentó a la consideración de los antiguos alumnos el ideal del joven católico de estos tiempos, demostrando que siendo época de lucha violenta, necesitaban pertrecharse de dos armas que siempre triunfan: una cultura sólida y profunda para ganarse honradamente el pan de la vida, y una virtud a toda prueba para pasar por el sendero de la vida con la mirada alta, sin el torcedor del deber traicionado.

El público escuchó con religioso silencio la elocuente palabra del P. Lampe y coronó con entusiastas aplausos su brillante labor.

Puso fin al acto la autorizada palabra del señor Director, exhortando a los jóvenes a cumplir su promesa dada de una manera tan solemne y a seguir siempre fieles a las enseñanzas de los hijos del Venerable Bosco.

Nuestra enhorabuena a superiores y alumnos y que el ejemplo de estos pocos sirva de estímulo a los demás, a fin de que la juventud de nuestra amada ciudad reporte de esta Asociación los frutos que todos anhelamos.

UN COOPERADOR.

Por falta de espacio en nuestro número extraordinario de Semana Santa, no pudimos publicar a tiempo la reseña, que con gusto publicamos hoy, de la fiesta celebrada en el Colegio Salesiano, el día de San José.

N. de la R.

La estriquina y los perros

La pasada semana estuvo en Salamanca, llamado por el señor Gobernador, nuestro amigo don Ildefonso Hernández, alcalde accidental.

En la entrevista que celebraron, el señor Gobernador indicó al señor Hernández, que en lo sucesivo desterrara nuestro ayuntamiento el procedimiento de la estriquina para matar los perros que no estuvieran provistos del correspondiente bozal.

Nos parece muy bien, pues el espectáculo que ofrecen los pobres canes tirados en la vía pública, con las convulsiones consecuencia del envenenamiento, no dice mucho en favor de una población culta.

Cierto es que el lazo, cuando no se dispone de un carro con su correspondiente perrera, como en otras poblaciones, por ejemplo Madrid, tampoco resulta muy edificante, aparte del peligro que lleva anejo para los encargados de conducir los perros.

Como los inconvenientes que existen en los dos procedimientos mencionados no pueden obviarse fácilmente, lo procedente es, que el ayuntamiento procure sea letra muerta lo dispuesto en la sección séptima del capítulo segundo de las Ordenanzas municipales, aplicándose y haciéndose cumplir los artículos de la misma, sin contemplaciones de ningún género, ni privilegios que son siempre irritantes.

Con ello se conseguirían dos fines, de resultados beneficiosos: uno, para el público en general, que no presenciara los espectáculos a que antes nos hemos referido, y otro, para el ayuntamiento el cual, con la cobranza del correspondiente impuesto, que con gusto satisfarían los dueños de mencionados animales, a trueque de no verlos morir envenenados, tendría una fuente de ingresos que, aunque no fuera de gran importancia, no sería despreciable para cubrir algún resquicio de las exhaustas arcas municipales.

Escrito lo anterior, hemos oído el bando que ha mandado publicar el señor alcalde para que los dueños de perros inscriban a éstos en el padrón y se provean de la medalla correspondiente, que determina el Reglamento respectivo.

Solo hemos de repetir: Nos parece muy bien, y que se cumpla.

Los excedentes de cupo

Por Real orden de 29 del pasado se ha dispuesto el llamamiento a filas, en 1º de Mayo próximo, de los reclutas del cupo de instrucción del reemplazo de 1914 y los que por diferentes conceptos han sido agregados a dicho cupo y reemplazo, para recibir instrucción militar, observándose para su cumplimiento reglas que en dicha R. O. se especifican, que no insertamos por su mucha extensión y las cuales pueden ver aquellos de nuestros lectores a quienes interesen en el *Boletín Oficial* de la provincia, del lunes pasado cinco del corriente.

ESCUELA INDUSTRIAL DE BÉJAR

Los que deseen dar validez académica en el mes de mayo próximo a los estudios que se cursan en este Centro docente, presentarán las solicitudes en la

En la casa MATEO IGLESIAS continúa el GRAN BARATO

La próxima semana, rebaja de precios en lienzos crudos y telas blanca.

Se regalarán 2.000 pelerinas estambre a . . . 0'50 cts. una.
Magníficos piqué para camisas a 0'40 » vara
Abrigo pluma azul marino para señora; los tres metros por 6'00 pesetas.

También se realizarán otros muchos artículos, que por no ser molestos, se omite detallar, pero que el comprador podrá apreciar son convenientísimos por sus excelentes calidades y precios.

El que quiera adquirir géneros de ocasión, no deje de visitar esta casa, donde hallará condiciones sin competencia.

Secretaría del mismo de 10 a 12 de la mañana los días laborables desde el 15 al 30 del actual y en el acto satisfarán los derechos a razón de 12 pesetas en papel de pagos al Estado, 2'50 pesetas en metálico y dos timbres móviles de diez céntimos por cada asignatura.

Los que por primera vez soliciten matrícula en esta Escuela, presentarán además un extracto certificado del acta de nacimiento y certificación de vacunación con resultado positivo.

Béjar 2 de abril de 1915.

V.º B.º El Secretario
MARCELINO CAGIGAL MIGUEL M. ELENA

De nuestros corresponsales

De Candelario

Movimiento demográfico del mes de Marzo:

Nacimientos: Josefa Gumersinda Hernández Bayo, Raimunda Victoria Esteban García, Josefa Carrasco Bergufo y María de los Angeles Benito Saturnino Santero.

Defunciones: Francisco Bejarano Bejarano, casado, de 86 años; María Antonia Mateos Sánchez, casada, de 25, y Francisco Mesanat Santos, viudo, de 81.

Matrimonios: José García Bejarano con María García Gómez.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión subsidiaria del día 8 de abril de 1915

Empieza a las siete y quince minutos de la noche, bajo la presidencia del alcalde accidental don Ildefonso Hernández y asistiendo los concejales señores Matas, García Moral y Argüelles.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de nueve expedientes de prófugos de diferentes reemplazos, acordándose lo procedente.

Solicitud de don Pablo Herrero en demanda de una plaza de vigilante de consumos.

Al archivo.

Beneficencia, dió cuenta del expediente instruido a instancia del vecino de esta ciudad don Pedro Hernández García, pidiendo ingreso en la Casa de Misericordia Provincial.

Aprobado.

Argüelles reprodujo el ruego sobre colocación de aceras y canalones y arreglo de fachadas, prometiendo el alcalde atenderle.

A instancias de García Moral, se autorizó a la comisión de Hacienda para hacer un estudio respecto a la matariza de cerdos en esta población para el año próximo, el cual se someterá a la deliberación del Ayuntamiento en una de las próximas sesiones.

El alcalde ordenó se diese lectura a una comunicación del señor Gobernador civil de la provincia, en la que se encarece se prescindiera del procedimiento de la morcilla con estricnina para la extinción de los perros que vagan por la vía pública; se acordó publicar el oportuno bando.

El Inspector municipal de Sanidad veterinaria comunica haber practicado un reconocimiento en un cerdo, en el que se presentan caracteres o síntomas de hidrofobia; el Ayuntamiento acordó que la cabeza de referido cerdo se remita, sin pérdida de tiempo, al laboratorio químico municipal de Salamanca para su análisis.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las ocho y cuarenta y cinco minutos de la noche.

Sueltos y Noticias

Mañana, domingo de *Cuasimodo*, se administrará la Comunión pascual a enfermos e impedidos de las parroquias.

De San Juan saldrá la procesión a las siete.

A ella asistirá, como en anteriores años, la banda de música de don Gonzalo Martín.

Terminada, habrá Misa rezada.

Hacemos presente nuestro sincero agradecimiento a cuantos suscriptores y lectores nos han felicitado por la publicación de nuestro extraordinario de Semana Santa.

Ello nos ha de servir de acicate y estímulo para procurar, en la medida de nuestras fuerzas, corresponder al favor que, tanto los de fuera de Béjar cuanto los de nuestra querida ciudad, nos dispensan.

Todo a 65 céntimos

hay verdaderas gangas en los almacenes

DANIEL R. ARIAS
VED LOS ESCAPARATES

El miércoles se verificó el funeral y la conducción al Camposanto del cadáver de la virtuosa señorita Isabel Hernández de Santé, que falleció el martes, víctima de traidora enfermedad, sobrellevada con mucha paciencia y resignación cristiana.

A dichos actos asistió una selecta concurrencia.

Delante del féretro iban las señoritas del Colegio de la Concepción, en el cual se había educado la fallecida, con la Superiora y otras Religiosas.

Llevaron aquél varios jóvenes, siendo portadoras de las cintas ocho señoritas, amigas de la finada.

A sus afligidos padres, nuestros buenos amigos don Mateo y doña Ramona, enviamos nuestro sentido pésame, extensivo a sus hermanos y demás familia y rogamos a nuestros lectores pidan a Dios por el alma de la finada.

Varios amigos se han acercado a nosotros para rogarnos llamemos la atención del señor alcalde sobre la excesiva libertad de que disfrutaban ciertas personas, que no debieran frecuentar los paseos y espectáculos públicos.

Hemos leído las Ordenanzas municipales, y, con hacer cumplir el artículo 79 de las mismas, se corregiría tal abuso.

Esperamos que el señor Valle atenderá las justas quejas de los honrados vecinos que a nosotros se han dirigido.

El más poderoso tónico y reconstituyente es el

"ENERGOL,"

preparado por
Rodríguez Zúñiga
farmacéutico.— BÉJAR

El jueves de la pasada semana falleció a la edad de 88 años, habiendo recibido los Santos Sacramentos, la señora doña Cayetana Guzmán.

A su familia, en especial a su hijo político nuestro amigo don Celestino Argenta damos sentido pésame y pedimos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma de la difunta.

Se ha remitido al director de esta Escuela Industrial el título de perito electricista a favor de don Leovigildo Rodríguez García.

Ponemos en conocimiento del señor Gobernador civil de la provincia, que en este partido judicial existen algunos gan-

chos, que están reclutando gentes para que vayan a engrosar las filas del ejército francés.

Creemos debiera dar órdenes a la guardia civil para evitar que, acaso por hambre, vayan algunos de nuestros compatriotas a ser carne de cañón en los ejércitos de los aliados.

EN EL COMERCIO

de nuestro amigo y suscriptor don Cándido García se han recibido géneros de todas clases para la próxima temporada.

Además se están terminando las obras de ampliación del local, con lo que el público podrá ser mejor servido.

32, Plaza Mayor, 32
(portales de Manzanares).

El lunes próximo 12 del actual, a las 10 de la mañana, se cantará una misa de Requiem en la Capilla del Colegio de la Inmaculada Concepción por el eterno descanso de la señorita Isabel Hernández de Santé, piadoso recuerdo que le dedican sus compañeras.

Además de los muchos sufragios hechos en obsequio de la difunta, ese día aplicarán todas la Santa Comunión.

Los alumnos de enseñanza no oficial, libre, que hayan de examinarse en el próximo mes de Junio habrán de presentar sus solicitudes durante el actual mes de Abril.

Se venden

las fincas siguientes, que pertenecen a los herederos de D. Manuel Romero y radican en este término municipal.

El Prado llamado de la *Moza*; una huerta junto a la estación; un huerto con casa y pozo al mismo sitio, y una casa en Barriouero.

Informará D. José Chamosa.

A la edad de 68 años falleció el domingo, habiendo recibido los auxilios espirituales, don Juan Garrido Sánchez.

Damos nuestro sentido pésame a toda su familia, en especial a su hijo, nuestro amigo don Valentín Garrido Muñoz, procurador de este Juzgado, y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

Precios del mercado del jueves:

Vacas	a 20'50 ptas.	aroba.
Terneras	a 21'75 id.	id.
Trigo	a 15'50 id.	fanega.
Cebada	a 9 id.	id.
Centeno	a 10 id.	id.
Algarrobas	a 10'50 id.	id.

El ministerio de Hacienda ha concedido autorización a la Junta de Subsistencias de esta provincia, para que se pueda incautar de las existencias de trigo.

El acreditado Cirujano-Dentista de la Facultad de Medicina de Madrid D. Angel Sánchez, ofrece al público sus servicios profesionales.

Sánchez Ocaña, n.º 51 principal Béjar.

En virtud de providencia dictada por el digno e ilustrado juez de Instrucción de este partido, nuestro amigo señor Isasa, en el expediente gubernativo instruido al efecto, se tiene por cesado en el cargo de Procurador de este Juzgado a don Gregorio Hernández Matías, haciéndose saber tal resolución por edicto publicado en el *Boletín Oficial* correspondiente al jueves de la pasada semana, con el fin de que puedan hacerse las reclamaciones que contra él hubiere por los interesados que se crean con derecho, en el término de seis meses.

Por exceso de original hemos suprimido algunos, que publicaremos, Dios mediante, la semana próxima.

En virtud de lo dispuesto en la R. O. del Ministerio de Hacienda de 22 del pa-

sado por la que se incluía la patata en los artículos de primera necesidad a que hace referencia la ley de subsistencias, el señor Gobernador civil ha mandado a todos los alcaldes de la provincia envíen a la junta provincial de subsistencias relaciones juradas de las existencias de dicho tubérculo, conminando con los correspondientes correctivos a los que se negaren a facilitar a los alcaldes la relación de las existencias que poseyeran.

También ha acordado la Junta provincial de subsistencias fijar el precio del trigo, como máximo, en 34 pesetas, 69 céntimos los 100 kilos.

Mañana, domingo, desde las cuatro de la tarde, hasta las diez de la noche, estarán de guardia, para el servicio público, las farmacias de los señores Rodríguez Zúñiga y Antigüedad.

Ha sido nombrado fiscal de la Audiencia de Salamanca, don Miguel Fernández y Fernández.

Se dan lecciones de Solfeo, Piano, Canto y Armonía Informarán, Fonda España

Por la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valladolid ha sido nombrado juez municipal de Valdehijaderos, don Ricardo Simón Rodríguez.

Nuestro buen amigo y suscriptor don Mateo Hernández nos ruega hagamos público su agradecimiento a cuantas personas le han acompañado, así como a su familia, en el doloroso trance porque acaban de pasar.

Para cambiar impresiones sobre las obras del proyectado pantano de Navamun, se celebró el viernes una reunión de los fabricantes con el alcalde.

A los enfermos de los ojos Don Eusebio Camazón

Médico-Oculista en Salamanca

Ex-ayudante de su hermano político
DON CAYO ALVARADO

Estará en Béjar desde el 15 al 30 de abril, donde practicará toda clase de operaciones en la vista; hospedándose en la

Fonda de Venancio Rodríguez

Movimiento demográfico en esta población durante los últimos quince días.

Nacimientos: Felisa Figuerola Rodríguez, Dolores Figuerola Rodríguez, Segundo Pozo Blanco, Felisa Concepción Martín Regadera, Francisco González García, Rufino Hernández Hoya, Cecilia Marcos Rodríguez, y Francisca Sánchez Hidalgo.

Defunciones: Cayetana de Guzmán el Bueno Fernández, viuda, de 88 años; Manuela Hoya Majarrés, casada, de 38; Juan Garrido Sánchez, viudo, de 67; Fernando Martín Mateos Díaz, viudo, de 70; Isabel Hernández de Santé, soltera, de 21; María del Carmen García Chamorro, de 3; Catalina Bonilla Martín, de 5; Paula González Álvarez, de 4; Francisca Gonzalo Sánchez, de uno; Felisa Figuerola Rodríguez, de 15 días, Dolores Figuerola Rodríguez, de 2 días.

El buen tiempo reinante seguirá varios días, pero no terminará la próxima semana sin un cambio atmosférico.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

C. Calvo. Sastrería.

Mayor de Pardiñas, 88

Trajes de todas clases para **caballero**. Acabada confección. **Precios económicos.**

Trajes de **señora**: Representación de la casa **Priego, de Madrid.**

SASTRERIA RODILLA

Esmerada confección. — Traje completo de **40 a 70 pesetas**. — Impermeables ingleses de **35 pesetas a 125**, se reciben encargos. — *Plazuela del Solano.*

SECCION DE ANUNCIOS

Juan de la Rúa

Calzado de todas clases de acreditadas fábricas.
 Ultramarinos finos.
 Objetos de electricidad y representante de máquinas eléctricas.
 41, Mayor de Pardiñas, 41

Las tres hermanas floristas

pueden competir con las mejores tiendas de flores:

1.º Porque cuentan con elementos para hacer ramos y plantas según se pidan.

2.º Porque no tienen que pagar la mano de obra como en las fábricas.

Venta y encargos en el
Parador de las flores

— BÉJAR —

En el mismo se vende aguardiente de casa, garantizando su pureza, y vinagre id. de id.



RELOJERÍA Y ÓPTICA

DE

ENRIQUE JIMÉNEZ MARTÍN

Casa fundada en 1870

“Cyrus,, El mejor reloj de precisión.
 “Cyrus,, El más elegante y duradero.
 “Cyrus,, El reloj de más fama.
 “Cyrus,, El más fino y exacto.
 Si tenéis un reloj “Cyrus,, la hora fija la tendréis siempre.

Agente exclusivo en Béjar

ENRIQUE JIMÉNEZ

46, Sánchez Ocaña, 46

FLORES DEL CASTAÑAR

Agua de Colonia extrafina

2 pesetas litro.

Elixir alcoholental

1 peseta frasco.

Alcohol desnaturalizado

marca **SOL**

1 peseta litro, con casco 1'25.

Unico depositario de la Unión alcoholera Española

FARMACIA RODRÍGUEZ ZÚNIGA

SE VENDEN

Postes para telégrafo

de varias dimensiones y precios.

Almacén de Francisco Montesión
 (junto al Parque de la Corredera).

Nueva tintorería madrileña movida a vapor de

MANUEL GOLETA

García Barrado, 32, antes Rúa, Salamanca

Esta acreditada casa tiñe con perfección los cien mil colores, sin necesidad de deshacer las prendas por disponer de maquinaria para ello.

Casa de confianza en limpiezas en seco; tiñe y limpia los pañuelos de crespón, por delicados que sean sus tejidos y colores.

Especialidad en limpiar y teñir manteos y sotanas para señores sacerdotes.

Sucursales, en Zamora: San Torcuato, núm. 16.
 — Ciudad Rodrigo: Plaza Mayor, núm. 26. — Béjar: Sánchez Ocaña, núm. 45, viuda de Cancho.

LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA

SOCIEDAD DE PREVISIÓN Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Funciona bajo la inspección del Estado español

Legalmente autorizada en España

con fecha 26 de agosto de 1902

Domicilio social: calle de Alcalá, 38 MADRID

REPRESENTANTE:

Pedro Miñana Regadera

Puerta de Avila, 7, BÉJAR, (Salamanca)



GRESHAM

LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.

COMPANÍA INGLESA ANÓNIMA DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO.	1903.—Ptas.	217.206.052
	1913.—	266.389.784

Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas, Ptas. 761.174.075

Beneficios declarados en 1910, Ptas. 7.875.000

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros.

CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES

(edificio propiedad de la Compañía)

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA:

Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID

(edificio propiedad de la Compañía)

Delegados generales para España: Sres. G. & D. SMITHER,

DIRECTORES DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA

BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de España

Crédit Lyonnais

y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca.

Inspector en la Provincia de Salamanca:

DON RUFINO AGERO BROCHIN.—BÉJAR

Anuncio autorizado el 10 de julio de 1914 por la Comisaría General de Seguros

EN CANDELARIO

partido de Béjar provincia de Salamanca.

Se cede en venta o en arriendo una panadería (en la actualidad trabajando y con 70 años de existencia) montada con los últimos adelantos y movidas sus máquinas por fuerza hidráulica.

Para tratar de precio y condiciones dirigirse a su dueño

Don Salvador Campo

que habita en dicha villa.

SE ALQUILA

una casa con tienda en la calle Mayor de Reinoso, núm. 30, que es en la que se haya la carnicería de Rodilla.

De condiciones y precio informará su dueño don

MIGUEL RODILLA

“LA PATERNAI,”

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

FUNDADA EN 1843

Establecida en París: Rue Menars, núm. 4

Delegación General en España: Madrid, Plaza del Príncipe Alfonso, 14.

GARANTÍAS

	FRANCOS
Capital social enteramente suscrito.	6.000.000
Del que hay desembolsado el 40 % o sea 2.400.000 francos.	0
Reservas en 31 de diciembre de 1912	9.470.00
Primas en cartera en igual fecha.	96.671.075
Total.	112.141.075

Esta Compañía es una de las que mayor cartera poseen de cuantas en su clase operan en España. Los 70 años de antigüedad de esta Compañía cuyas operaciones en España llevan de fecha más de 67 años, su importante capital, la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende a francos 161.320.454 en 31 de diciembre de 1912, la recomiendan al favor del público.

La Compañía «LA PATERNAI» admite en sus contratos la jurisdicción del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.

Las personas que deseen hacer algún seguro, pueden avistarse con el Sub-Director nombrado para los partidos judiciales de Béjar y Sequeros, provincia de Salamanca, Piedrahita y Barco de Avila, provincia de Avila, Hervás y Plasencia, provincia de Cáceres.

Don Crisanto Rodríguez González

Plaza Mayor, núm. 1.—BÉJAR

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 16 de agosto y 22 de octubre de 1913

Julian Muñoz Sánchez

Constructor y director de obras

Se hacen proyectos y presupuestos de edificaciones completas, encargándose de las mismas, sea por administración o por contrata

Provincia de _____

Sr. D. _____

JABON COMPLEMENTE NEUTRO

CAJA CON TRES PASTILLAS, 75 CTS.